

CONTR 2023 1012006

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

“CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LAS CAFETERÍAS DE DIVERSOS CENTROS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa SV. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1º: D. THOMAS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: D^a. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3º: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

Vocal 4º: D. FRANCISCO MANUEL RAYA GONZÁLEZ. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIO: D. GABRIEL MARTÍN CARRERA. Jefe Sección de Gestión Económica.

Siendo las **9:00 horas** del **jueves 21 de noviembre de 2024**, se reúne a través de correo electrónico la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado **“CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LAS CAFETERÍAS DE DIVERSOS CENTROS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”**, expediente **CONTR 2023 1012006**.

Avda. de la Aurora, 47. Edif. Servicios
Múltiples. 29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ	21/11/2024	
	GABRIEL MARTIN CARRERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZTSPQHNDFAEPNN3DJVWX8AYL	PÁG. 1/3	



El orden del día es el siguiente:

- Comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la licitadora **D^a. FRANCISCA SÁNCHEZ ALCÁNTARA** para el lote número 10.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

ÚNICO.- Tras acceder al requerimiento de documentación previa a la adjudicación para el lote número 10 remitido a la licitadora **D^a. FRANCISCA SÁNCHEZ ALCÁNTARA** a través de la plataforma SIREC, se comprueba que la misma no ha atendido a dicha solicitud. Se deja constancia en la Mesa de la evidencia de notificación emitida por SiREC donde figura la puesta a disposición del requerimiento con fecha de 6 de noviembre de 2024 a las 13:48 horas y la lectura de su contenido por parte de la licitadora el día 6 de noviembre de 2024 a las 16:44 horas.

Por tanto, la Mesa acuerda **excluir del procedimiento de adjudicación para el lote número 10 a D^a. FRANCISCA SÁNCHEZ ALCÁNTARA.**

Las restantes licitadoras con las que cuenta este lote son las siguientes que se muestran, ordenadas de forma decreciente según la totalidad de la puntuación obtenida.

LOTE	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA							INCREMENTO CANON				ELECTRODOMÉSTICOS								MEJORA DEL SERVICIO		TOTAL DE PUNTOS
		GRUPO 1	PTOS 1	GRUPO 2	PTOS 2	GRUPO 3	PTOS 3	TOTAL PUNTOS	OFERTA	CANON DE REFERENCIA	%	PUNTOS	50	40	30	10	5	2	50	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	
													A >=300€	A <300€	B,C >=300€	B,C <300€	D,E >=300€	D,E <300€	PUNTOS				
10	*****562 - JOSE MARTIR SANCHEZ	15.20 €	9,28	9.00 €	8,78	18.50 €	8,97	27,03	1.200,00 €	1.152,00 €	4.17 %	0							0	TODAS	10	37,03	
10	*****127 - MARIA DEL PILAR HEREDIA CORTES	14.10 €	10,00	8.25 €	9,58	17.75 €	9,35	28,93	1.152,00 €	1.152,00 €	0.00 %	0							0	0	0	28,93	

Todos los licitadores clasificados presentes son ya adjudicatarios de otros lotes de esta contratación: D. JOSÉ MÁRTIR SÁNCHEZ del lote n.º8 y D^a. M.^a. PILAR HEREDIA CORTÉS del lote 23.

No obstante, en seguimiento de lo indicado en el apartado 1- Anexo I del PCAP, en cuanto a la limitación de presentación de ofertas para los distintos lotes y los criterios objetivos o sistemas para determinar la adjudicación, según el cual:

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios
Múltiples. 29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ			21/11/2024
	GABRIEL MARTIN CARRERA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZTSPQHND AFEPNN3DJVWX8AYL			PÁG. 2/3



«No obstante, para evitar que pudieran quedar lotes desiertos, podrá también resultar adjudicataria de aquéllos otros lotes a los que hubieran presentado oferta y que no pudieran adjudicarse a ningún otro licitador»,

la Mesa acuerda **proponer como adjudicatario del lote número 10 a D. JOSÉ MÁRTIR SÁNCHEZ** al tratarse de la siguiente licitadora clasificada con mayor puntuación, una vez verificado que cumple con todos los requisitos establecidos para la adjudicación del contrato en cuestión.

A estos efectos, será concedido un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para efectuar la presentación de la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos, a través de SIREC Portal de licitación electrónica.

Y siendo las 9:15 horas del día 21 de noviembre de 2024, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

EL SECRETARIO
Fdo.: Gabriel Martín Carrera

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios
Múltiples. 29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ			21/11/2024
	GABRIEL MARTIN CARRERA			
VERIFICACIÓN	Pk2iml ZTSPQHND AFEPNN3DJVWX8AYL			PÁG. 3/3